



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica*

I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR

III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN

**26, 27 y 28 de Octubre de 2022
Campus Universitario UNRC**

Información:

<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

[Primera circular](#)



I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR

III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN

-(Resolución Rectoral 041/2022)-

I - CONTEXTO

Fecha: 26, 27 y 28 de Octubre de 2022

Lugar: Campus universitario de la UNRC

Organización: Secretaría Académica de la UNRC

Co-Organización:

- Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.
- Consejo Académico de la Secretaría Académica.
- Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Colaboración:

- Secretaría Económica.
- Secretaría de Bienestar.
- Departamento de Artes de la Secretaría de Extensión y Desarrollo.
- Unidad de Tecnología de la Información de la Secretaría General.
- Departamento de Comunicación y Audiovisuales de la Secretaría General.

Destinatarios: integrantes de los distintos claustros universitarios y de la comunidad en general.

Coordinación General:

- Ana Vogliotti (SA)¹
- Marhild Cortese (SA)
- Gabriela García (SA)

Co-Coordinación General:

- Jorge Guazzone (SPyRI)
- Mariana Gianotti (Dir. Dpto. Cs. de la Ed.)
- Daniela Zubeldía (SA de FAV)

¹ Abreviaturas. El significado de iniciales y abreviaturas que se utilizan en la escritura de este Programa, figuran al final del mismo, en la última página.

- Daniela Concetti (SA de FCE)
- Silvina Barroso (SA de FCH)
- María Marta Reynoso (SA de FCEFQyN)
- Leandro Giorgetti (SA de FI)
- Mariana Girardi (ND de FI)
- Estudiantes

Comisiones Participantes

Comisión Académica:

Comisión Evaluadora:

Comisión de Logística y Servicios:

Comisión de Prensa y Comunicación:

Comisión de Apoyo Tecnológico:

Comisión de Arte:

Comisión de Diseño y Programación Digital:

Comisión Financiera:

Comisión de Publicaciones:

Comisión de Administración:

Comisión de Articulación y Vinculación Inter-comisiones:

II- FUNDAMENTACIÓN

Contextualización y antecedentes. En el marco de la continuidad de la celebración del cincuentenario de la UNRC y con aprobación institucional (Resolución Rectoral N° 041/2022), se llevará a cabo en el campus universitario los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2022, el **I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, organizado por la Secretaría Académica (SA) de la UNRC y Co-Organizado por la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales, el Consejo Académico de la SA y el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

Colaboran de manera sostenida diferentes dependencias de la institución, entre ellas Secretaría Económica, Departamento de Artes de la Secretaría de Extensión y Desarrollo, Unidad de Tecnología de la Información, Departamentos de Prensa, de Comunicación y Audiovisuales pertenecientes a la Secretaría General y Secretaría de Bienestar.

El Congreso pretende constituir un encuentro amplio sustentado en una interacción dialógica entre los participantes y situado en un contexto institucional, condicionante y objeto a la vez de la temática curricular que compone, atraviesa y nordea los debates, análisis y propuestas que asumen como eje central a la formación en las carreras universitarias. Y forma parte de las actividades previstas en el Programa Institucional sobre *Innovación Curricular y Formación Docente de la UNRC (RCS N°298/2017)* que hoy cuenta con avances importantes en la presentación de propuestas curriculares innovadoras de todas las Facultades.

En esta instancia en el actual contexto que vivimos tras la pandemia, el propósito es convocar un *encuentro presencial* a docentes, investigadores, estudiantes, graduados, no docentes, docentes retirados, profesionales vinculados con las temáticas centrales, miembros de la comunidad, a que participen en este espacio que intenta recrear análisis, discusiones y propuestas. La relevancia del tema motiva al abordaje de lo que hoy constituye una de las prioridades que fijan diferentes planos institucionales del nivel superior y las agendas universitarias: *la formación superior a través del currículo, en sus dos niveles, formal y procesual*. La idea es compartir investigaciones, proyectos, procesos, experiencias y reflexiones con diferentes actores que puedan dar cuenta de la situación actual en relación a diversas problemáticas curriculares y la generación de propuestas innovadoras en sentido superador, con vistas a fortalecer una formación universitaria inclusiva y de calidad.

El contexto actual demanda considerar políticamente el presente y el futuro del país en términos de su desarrollo social y económico, para pensar la formación universitaria en su vinculación con la investigación y las problemáticas del contexto.

De ahí la importancia de discutir políticas y estrategias institucionales que no sólo consideren las complejidades actuales sino que puedan construirse en herramientas para hacer frente a la imprevisión y vertiginosidad de los cambios, cada vez más acelerados, que requieren respuestas ajustadas y con celeridad, a las que la universidad puede contribuir desde su visión anticipadora y como instancia de formación profesional, social y humana.

Con este horizonte, el propósito es focalizar el interés compartido por los planes de estudio vigentes que ameritan ser revisados, modificados, transformados y pensar en nuevas propuestas curriculares con miras de acentuar el valor de la formación universitaria en tanto constituyen el proceso de configuración de perfiles académicos, profesionales y técnicos que, mediados por la graduación, habilitan para el ejercicio laboral en el mundo del trabajo, de la producción y socio-cultural. Todo lo cual, posiblemente, demande un currículo más flexible, integrado interdisciplinariamente y en la relación teoría-práctica con una transversalidad signada por creatividad, saberes y métodos, que involucren problemáticas relevantes de la realidad para generar *conciencia crítica*.

Con la convicción acerca de que todo diseño e implementación curricular requiere de una *formación docente concomitante* que impulse, provoque, construya y acompañe la innovación, en este caso se la considera un proceso necesariamente asociado a las transformaciones que impliquen nuevos conocimientos, dispositivos y prácticas. De ahí que el *eje temático central de este Congreso, se focaliza en la articulación de la innovación curricular con la formación docente*.

Dinámica del Congreso. Para desagregar la concentración en ese eje, proponemos algunos sub-ejes que pueden organizar y dinamizar las exposiciones de los trabajos y ponencias y tratamiento de temas según metodologías particulares, para alentar la participación en espacios comunes que resulten convocantes a quienes sostengan intereses puntuales y que mantengan expectativas de establecer lazos colaborativos/cooperativos más allá de los tiempos límites del Congreso.

Es así que, además de las exposiciones de *trabajos o ponencias*, podrán desarrollarse *talleres, simposios, foros o conversatorios* organizados por los propios participantes sobre temas enmarcados en los sub-ejes; la intención es generar una activa y genuina participación. Además, se proponen otras intervenciones académicas: *paneles y conferencias* a cargo de especialistas sobre temáticas de relevancia y alcances regional, nacional e internacional.

En la misma línea que venimos planteando, para continuar la discusión de los temas abordados en el evento con una mayor amplitud y alcances de circulación de conocimientos, se prevé compartir socialmente las ponencias expuestas, *a posteriori* del Congreso, a través de una publicación por *e-book* de la editorial universitaria de la UNRC; la intención también es continuar recibiendo aportes que enriquezcan al campo curricular de la educación superior.

Finalmente, en atención a la amplitud, complejidad y diversidad de rasgos y componentes del currículo universitario y superior y su incidencia socio-político-cultural, se hace necesario un tratamiento/debate extensivo e integrador desde perspectivas multi e interdisciplinaria y la participación de diversidad de actores/trices que enriquezcan la discusión desde sus divergencias y la construcción de acuerdos intersubjetivos/colectivos necesarios para favorecer las transformaciones en la formación superior. De ahí la convocatoria a los/as posibles, múltiples y diversos/as participantes en este evento. Contamos con todos/as.

III- OBJETIVO

- Generar un contexto situacional para debatir/comunicar/dialogar críticamente problemáticas actuales del currículo universitario y compartir propuestas alternativas que incluyan, entre otras, las necesidades requeridas en la formación docente en las diferentes carreras de pregrado y grado.

IV- METODOLOGÍA

- *Mesas de trabajo para exposición de ponencias:*
Las presentaciones se realizarán, preferentemente, a través de exposiciones dialogadas en mesas de trabajo de los sub-ejes, evitando en lo posible la lectura de todo el texto, para lo cual se dispondrá entre 10 a 15 minutos. Luego de la presentación sucesiva de 4 ó 5 trabajos, se habilitará un espacio para las intervenciones de los otros participantes de las mesas y del auditorio.
- *Talleres:* organizados por los participantes que propondrán los temas, modalidad y metodologías para su desarrollo.
- *Paneles* con especialistas sobre diferentes temáticas.
- *Conferencias.*
- *Simposios, foros y conversatorios* propuestos por participantes.
- Presentación de libros sobre los temas-ejes del Congreso.
- *Panel de cierre:* presentación de breves conclusiones producidas en las diferentes Mesas de Trabajo, Talleres, Simposio, Foros y Conversatorios. Su publicación será *a posteriori* del Congreso.

Modalidades

Si el contexto y la situación sanitaria lo permiten, se tratará de que el Congreso constituya un espacio de encuentro presencial entre los participantes. Se plantean en general como presenciales:

- Las presentaciones de las ponencias en las diferentes mesas de trabajo; los talleres, los paneles y las conferencias; simposios, foros y conversatorios y presentación de libros.

En el caso de Invitados especiales a paneles o conferencias y que pertenezcan a instituciones alejadas o del extranjero, sus intervenciones podrán ser a través de la virtualidad.

V- TEMÁTICA

Eje central:

- ***Innovación curricular y formación docente***

Este eje pone énfasis en los análisis críticos y propuestas innovadoras acerca del currículo universitario y superior y la formación docente implicada en esos procesos.

Sub- Ejes:

Los sub-ejes intentan especificar algunos temas con el afán de profundizar su tratamiento y en conjunto pretenden ofrecer una mirada abarcadora y crítica sobre el currículo de nivel superior y de la formación docente concomitante. Las preguntas que se plantean en cada sub-eje, no definen ni limitan su abordaje, sólo tienen intención de orientar algún desarrollo temático, cuya amplitud de tratamiento podrá excederlas.

Podrán ser abordados por todos los participantes- autores/as (diferentes claustros e integrantes de la comunidad).

Sub-eje 1:

Políticas institucionales, innovación y diseños curriculares, evaluación de y en carreras

1.a. *Políticas institucionales y marcos normativos para la innovación curricular. Sus alcances, límites y ausencias.* ¿Están presentes? ¿Son suficientes? ¿Hay vacancias de marcos orientadores? ¿Qué políticas para qué problemáticas económicas, sociales y culturales? ¿Qué currículo en atención a los avances científicos y tecnológicos? ¿Qué currículo para qué destinatarios? Las desigualdades de los participantes y las inequidades del sistema. Las dimensiones humanas, socio-culturales y profesionales del currículo. Formación y trabajo ¿Qué y cómo definir esta relación en el currículo? La formación integrada.

1.b. *Perfil profesional, alcances, objetivos de formación y propuesta curricular.* ¿Qué currículo para qué estudiante/graduado/a? ¿Cómo se expresa la congruencia interna y externa en la propuesta curricular? ¿Y la coherencia entre sus componentes? ¿Se plantean Títulos Intermedios, trayectos formativos, certificaciones, reconocimientos de competencias? ¿Cómo se diferencian los alcances del Título Intermedio con el Título Final de la carrera? ¿La duración de las carreras de grado asegura el tiempo para la construcción de conocimientos y habilidades requeridas para el ejercicio de la profesión? ¿Se prevén propuestas de internacionalización inclusiva y movilidad estudiantil?

1.c. *Proceso de elaboración de los diseños curriculares.* ¿Quién elabora, revisa o modifica el Plan de Estudio? ¿Con qué criterios, recursos, metodologías? ¿Cómo se compromete la participación de todos/as los/as involucrados/as? ¿Cómo se considera la relación accesibilidad-diversidad-diferencias-discapacidad? ¿Qué profesionales intervienen en esta instancia curricular?

1.d. *Evaluación de carreras y de aprendizajes.* Sistemas de evaluación de los aprendizajes, ponderación, cargas horarias, tipos de acreditación- horas o créditos-, duración teórica y real de las carreras, equivalencias entre asignaturas, ciclos, trayectos. Actividades extracurriculares, complementarias y suplementarias. Acreditación de carreras, estándares, criterios y procesos. Los artículos 42 y 43 de la Ley de Educación Superior.

Sub-eje 2

Innovación curricular y formación docente

2.a. *Innovación curricular y formación docente en contexto. La necesaria relación de implicancia de una sobre otra y viceversa.* ¿Por dónde se empieza y continúa? ¿Cómo marchar juntas? ¿Qué formación docente para qué currículo?

2.b. *Relación entre investigación, currículo y transferencias de conocimientos y tecnologías en el diseño, implementación y evaluación curricular y en relación a la formación docente.* ¿Carreras para universitarios investigadores? ¿La extensión universitaria integrada al currículo de grado? ¿Cómo tratar/conocer/definir la relación formación-trabajo en el diseño e implementación curricular?

Sub-eje 3

Contextos, culturas, problemáticas actuales, currículo y modalidades

3.a. *Contextos, nuevos conocimientos y tecnologías, demandas contextuales y necesidades sociales que fundamentan el cambio curricular y la formación docente.* ¿Qué razones justifican el cambio curricular? ¿Por qué? ¿En qué contexto? ¿Quiénes participan? ¿Qué referentes y fuentes se consultan? ¿Cómo se consideran a los potenciales destinatarios? ¿Y a las culturas juveniles emergentes? ¿Cómo se trabaja la inclusión-diversidad- diferencias en el ingreso, continuidad y egreso?

3.b. *Contexto de pandemia y pos-pandemia. La virtualización de la presencialidad en la implementación curricular: sus aportes, consecuencias, problemas, dificultades, obstáculos y riesgos.* ¿Qué rescatamos de la virtualización académica generalizada? ¿Con qué limitaciones significativas nos encontramos? ¿Qué consecuencias identificamos de estos procesos virtuales en la enseñanza y el aprendizaje? ¿Cómo impacta en la construcción del oficio de 'estudiante universitario'? ¿Qué propuestas para qué desafíos a corto y mediano plazo? ¿Qué relaciones establecer entre la virtualización de actividades en la presencialidad y el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la universidad? Currículo y SIED.

3.c. *Contextos, culturas institucionales y culturas académicas.* ¿Qué culturas para qué currículo? Culturas académicas, tradiciones, cambios e interrupciones en el currículo. Condiciones, motivaciones, obstáculos, resistencias, colaboración para la innovación curricular. Continuidades, rupturas y trabajo docente.

Sub-eje 4

Diseño curricular, organización, transversalidad, flexibilidad e integración curricular

4.a. *Dimensión epistémico-metodológica y organizativa del currículo:* ¿con qué perspectiva abordamos la innovación y la organización curricular – introductoria, básica, orientada, práctica, socio-político-cultural-? ¿Cómo se organiza el currículo, con qué criterios, qué dinámica? ¿Se plantea la flexibilidad y la integración interdisciplinar y teórico- práctica? ¿Cómo? ¿Y la transversalidad de la práctica profesional y otras prácticas?

4.b. *Dimensión epistémico-metodológica y la transversalidad de contenidos, métodos y prácticas:* ¿Cómo se plantea la transversalidad de contenidos, metodologías y prácticas para que no se diluyan en la implementación? ¿Qué contenidos y qué procesos se transversalizan – alfabetización académica, integración de TIC y entornos virtuales, problemática sociales, ambientales, derechos humanos, formación socio-político-cultural, modelos políticos, económicos y productivos, entre otros-? ¿Cómo y por qué se transversalizan las prácticas socio-comunitarias, las pre-profesionales, otras?

4.c. *Problemáticas y propuestas de alfabetización académica y su imbricación con la integración crítica de tecnología de información y comunicación y dominio de entornos virtuales.* ¿Cómo se trabaja la lectura y escritura en los diferentes campos disciplinares del currículo? ¿Se integran estos procesos con la incorporación de las TIC? ¿Se plantean en términos de una transversalidad curricular en atención al perfil profesional? ¿Se prevén modalidades híbrida,

bimodal, virtual, remota? ¿Cómo sostener el dominio de la presencialidad con la inclusión de la virtualidad?

Sub-eje 5

Implementación curricular: la innovación, evaluación y mejora en el desarrollo de los procesos de formación

5.a. Procesos innovadores de y en la implementación curricular. ¿Cómo se plantea la congruencia entre el diseño y la implementación curricular? ¿Cómo se plantea la relación continuidad-ruptura en la innovación curricular? ¿Qué procesos/estrategias/acciones se utilizan para que los planes de estudio sean conocidos por docentes y estudiantes involucrados en cada carrera? ¿Quién acompaña la puesta en marcha del Plan del Estudio? ¿Se prevén instancias de articulación/coordinación en la carrera, con otras carreras, con otras instituciones del país o del extranjero?

5.b. Innovaciones en los espacios curriculares. ¿Qué propuestas innovadoras se plantean para los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes espacios curriculares? ¿Cómo se evalúa su incidencia en los aprendizajes? ¿Se prevé una coordinación entre las innovaciones curriculares en los distintos espacios curriculares? ¿Y entre carreras? ¿Se plantean propuestas y estrategias que alienten la continuidad y la graduación de estudiantes? ¿Se plantean instancias de evaluación permanente del currículo? ¿Cómo se incorporan los cambios que se van generando? ¿Participan todos los involucrados en el desarrollo y evaluación curricular? ¿Cómo se trabaja concretamente en el desarrollo curricular la relación accesibilidad-diversidad-diferencias-discapacidad? ¿Y en la internacionalización inclusiva? ¿Quiénes intervienen en estas instancias curriculares? ¿Se incluye a la investigación evaluativa como instrumento generador de conocimiento valorativo en la implementación de las innovaciones curriculares/disciplinarias? ¿Cómo se trabajan sus conclusiones/resultados para retroalimentar las innovaciones?

5.c. Formación docente: promotora y acompañante de los procesos de innovación en las disciplinas. ¿Cómo se trabajan estas relaciones? ¿Se explicitan los procesos de formación docente en las propuestas pedagógicas innovadoras en los diferentes campos disciplinares? ¿Se incluyen los procesos de formación docente en la investigación evaluativa o en otra estrategia valorativa? ¿Cómo se recrea la formación docente en la implementación curricular?

Sub-eje 6

Participación de diferentes actores en el diseño, análisis e implementación y evaluación curricular

6.a. Profesionales del área disciplinar sustantiva del currículo y del área de educación – ciencias de la educación, educación especial, psicopedagogía, psicología y sociología, entre otros/as-, en las diferentes etapas del currículo universitario y superior.

6.b. Participación de diferentes actores en la configuración, desarrollo y evaluación del currículo. Las voces de docentes, estudiantes, graduados y otros profesionales y Consejo Social, miembros de la comunidad (Colegios y asociaciones profesionales, entre otros). No docentes y cuestiones de organización y coordinación administrativa del currículo; su vínculo en torno al currículo con docentes, estudiantes, otros.

6.c. *Participación estudiantil y de graduados/as y su implicancia en las diferentes etapas (diseño, desarrollo y evaluación) y planos del currículum en la educación superior.*

6.d. *Participación de distintos actores en los acompañamientos académicos de docentes y estudiantes en los procesos de diseño, implementación y evaluación curricular (asesorías, tutorías, orientaciones vocacionales y comunicacionales, entre otras).*

Modos de envío de resúmenes de ponencias e intervenciones

Las ponencias, talleres, simposios, foros y conversatorios y presentación de libros podrán integrar en sus desarrollos diferentes sub-ejes pero serán incluidos por sus autores/as sólo en uno de ellos. (Ver los ANEXOS I, II, III y IV que figuran al final de este documento).

Los *trabajos* (ponencias), según ANEXO I (al final de este documento) y el sub-eje temático en dónde hayan sido incluidos por sus autores, serán remitidos a responsables/coordinador/es cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contactos	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar	Marhild Cortese Débora Cavallone Florencia López Sosa Estudiante: Camila Bruno
2 (a, b)	ponencia-eje2@ac.unrc.edu.ar	Adriana Moyetta Mónica Astudillo Estudiante: Giorgina Fiocchetta
3 (a, b, c)	ponencia-eje3@ac.unrc.edu.ar	Alejandra Benegas Lorena Montbrun Estudiante: Romina Pautasso Vacchetta
4 (a, b, c)	ponencia-eje4@ac.unrc.edu.ar	Carolina Roldán Jimena Clerici Isabel Gualtieri Estudiante: Lucía Meneguzzi Sabena
5 (a, b y c)	ponencia-eje5@ac.unrc.edu.ar	Alicia Mancini Catalina Vettorazzi Gisela Dedominici Estudiante: Milagros Fernandez Magnasco
6 (a, b, c, d)	ponencia-eje6@ac.unrc.edu.ar	Araceli Sanchez Malo Natalia Bértola Carolina Fumarco Estudiante Leticia Concha

El programa de los *talleres* según ANEXO II (al final de este documento), que se propongan, serán remitidos a responsables/coordinadores según sub-eje en dónde los/las participantes los incluyan, cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contacto	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	taller-eje1@ac.unrc.edu.ar	Mariana Gianotti
2 (a, b)	taller-eje2@ac.unrc.edu.ar	Daiana Rigo Estudiante: Victoria Bianco
3 (a, b, c)	taller-eje3@ac.unrc.edu.ar	Jimena Cervetto
4 (a, b, c)	taller-eje4@ac.unrc.edu.ar	Pamela Travaglia Estudiante: Camila Mónaco
5 (a, b y c)	taller-eje5@ac.unrc.edu.ar	Ana Montenegro
6 (a, b, c, d)	taller-eje6@ac.unrc.edu.ar	No Docente Estudiante: Lucía Paccini

Las propuestas de *simposio, foros o conversatorios* se presentarán según ANEXO III (al final de este documento), y serán remitidos a responsables/ coordinadores según sub-eje en dónde los/las participantes los incluyan, cuyos contactos figuran en la siguiente tabla:

Nº de Sub-eje	Contacto	Coordinadoras/res
1 (a, b, c, d)	simfocon-eje1@ac.unrc.edu.ar	Ernesto Cerdá
2 (a, b)	simfocon-eje2@ac.unrc.edu.ar	Miriam López Eugenia Nieva
3 (a, b, c)	simfocon-eje3@ac.unrc.edu.ar	Elena Mainero
4 (a, b, c)	simfocon-eje4@ac.unrc.edu.ar	Carolina Garelo
5 (a, b y c)	simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar	María Grumelli
6 (a, b, c, d)	simfocon-eje6@ac.unrc.edu.ar	No docente Estudiante

VI- PRESENTACIONES

5- **Presentación de resúmenes (para ponencias, talleres, simposios, foros y conversatorios).**

Para la evaluación de los resúmenes se considerará, en primer lugar, la pertinencia y coherencia conceptual con la temática del Congreso.

Tanto la evaluación de las ponencias como las propuestas de talleres, simposios, foros y/o conversatorios que conformen el Congreso, se realizará -exclusivamente- a partir de lo presentado en el resumen.

- Para su evaluación debe presentarse un resumen en castellano e inglés que contenga entre 600 y 700 palabras.
- Escritura del resumen en procesador Microsoft Word, tipo de letra: Arial – Tamaño: 11 – Interlineado sencillo, interpárrafo superior e inferior de 6.
- Fecha de presentación de los resúmenes: hasta el día **31 de Mayo de 2022**.
- El resumen debe estar incorporado en uno de los sub- ejes temáticos.
- El envío debe realizarse por correo electrónico a la dirección que corresponde según tipo de presentación y sub-eje. (Por ejemplo: ponencia-eje1@ac.unrc.edu.ar, taller-eje2@ac.unrc.edu.ar, simfocon-eje5@ac.unrc.edu.ar).
- En el asunto del correo se deberá escribir el tipo de presentación y el apellido del/los autor/es (Ej. *Ponencia- Gotti, López y Martínez*).
- El trabajo a compartir puede formar parte de la producción de trabajos finales de grado y posgrado o de proyectos/programas de investigación acreditados, proyectos y/o informes de trabajos sobre diseños de planes de estudio u otras propuestas de formación, propuestas y/o experiencias de implementación de

innovaciones pedagógicas y curriculares; formación docente en relación con las innovaciones curriculares; etc.

- Los resúmenes deben presentarse exclusivamente completando todos los puntos de las grillas que se anexan a la presente (ANEXOS I, II y III según corresponda).
- Todos los autores recibirán un correo con la evaluación de los resúmenes presentados en un lapso no mayor a 35 (treinta y cinco) días posteriores a la fecha de cierre de la recepción de resúmenes.

b- El resumen deberá constar de los siguientes apartados:

- Contextualización del tema y metodología del trabajo.
- Apartado de Desarrollo que muestre los núcleos centrales de la ponencia y/o de la propuesta de taller (objetivos, metodología y desarrollo del trabajo).
- Apartado final (cierre, conclusiones, resultados, reflexiones, etc.)
- Hasta cinco (5) palabras claves.
- En cada trabajo pueden participar hasta 5 (cinco) autores.
- Cada autor/a o co-autor podrá presentar hasta 2 (dos) trabajos en el Congreso, en un mismo o diferentes sub-ejes.

c- Requisitos para la exposición de trabajos y el desarrollo de los talleres, simposios, foros y conversatorios.

- El/la/s expositores/as deberán estar inscriptos/as en el Congreso. Contar con la evaluación favorable del resumen por parte del Comité Científico del Congreso y enviar el trabajo completo antes del **12 de Septiembre de 2022** a la dirección del correo según el sub-eje en dónde se incluye.
- Los autores que decidan publicar trabajos completos deben enviar la autorización de publicación a congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar, con el asunto: *Ponencia a publicar – Subeje al que pertenece – apellido/s de su/s autor/res*. Ej.: *Ponencia a publicar- Subeje 1.a. – Brito y Mazzone*.

c.1- En las ponencias,

- La exposición dialogada estará a cargo -exclusivamente- de los/as autores/as, evitando en lo posible la lectura textual.
- Cada equipo de autores podrá disponer de hasta 15 minutos para la exposición.
- Los/as autores/as participarán del intercambio y debate posterior a la presentación de las ponencias.
- La exposición podrá estar acompañada de los recursos tecnológicos con los que dispone la Universidad y que fueran solicitados con la debida antelación en la grilla de presentación del resumen (ANEXO I).

c.2- En los talleres

- El diseño del taller se configurará en una propuesta que contendrá los elementos constitutivos propios de este tipo de propuesta: contexto y fundamentos, tema, objetivos, metodología, dispositivos y recursos, tiempo y espacio, participantes y coordinador/es.
- El tiempo para el desarrollo del taller no podrá exceder las 3 horas.
- La metodología propuesta alentará participación, intercambio, debate sobre el tema y producción colectiva.
- El desarrollo del taller podrá estar acompañada de los recursos tecnológicos con los que dispone la Universidad y que fueran solicitados con la debida antelación en la grilla de presentación del resumen (ANEXO II).
- Coordinadores y/o Co-coordinadores del taller, al finalizar su desarrollo presentarán una breve síntesis (una página como máximo) sobre las

ideas/problemas/reflexiones centrales construidas en el taller. Las mismas serán incluidas en la síntesis final del Congreso.

En el caso de talleres cuyos temas coincidan o sean afines en su tratamiento, sus responsables/coordinadores podrán ser vinculados entre sí por los responsables de los sub-ejes a los efectos de articular y/o integrar sus propuestas, si es de interés de los autores/as.

c.3- Simposio, foro o conversatorio

- La propuesta deberá contener: tema, metodología (simposio, foro o conversatorio), objetivos, destinatarios y datos de los/as coordinadores, recursos tecnológicos y tiempo y espacio (ver ANEXO III de este documento).
- El tiempo del desarrollo de estos encuentros no podrá exceder las 2 horas.
- La metodología propuesta alentará la participación, intercambio y tratamiento sobre el tema.
- Coordinadores y/o Co-coordinadores de los simposios, foros o conversatorios, presentarán a la coordinación del eje, al final de los mismos una breve síntesis (una página como máximo) sobre las ideas/problemas/reflexiones centrales construidas en encuentros. Las mismas serán incluidas en la síntesis final del Congreso.

d- Presentación de libros

Requisitos para la presentación

- El/los contenidos de/los libro/s debe/n constituir temas del Congreso.
- Preferentemente deberán ser presentados por sus autores/as, quienes se inscribirán previamente en el Congreso.
- Para que las presentaciones se incluyan en el Programa, su/s autor/es deberán enviar hasta el **31 de Mayo de 2022** a la dirección congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar la siguiente información sobre el mismo: Título y subtítulo del libro, autor/res, copia del índice, un resumen entre 600 y 700 palabras, estado de la publicación, lugar, fecha y editorial; Sub-eje del Congreso en dónde se incluye y su forma de presentación en el Congreso. El asunto del correo deberá decir: Libro, seguido de los nombres de los/as autores (Ej. Libro- Piatti y Martínez). Completar el ANEXO IV que figura al final de este documento.
- Contar con la evaluación favorable de la propuesta de presentación por parte del Comité Científico del Congreso.
- El tiempo de presentación de cada libro no podrá exceder los 30 minutos.
- La metodología propuesta para la presentación contemplará una breve exposición seguida de un espacio habilitado para el intercambio y la comunicación con los participantes.

d- PUBLICACIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS PRESENTADOS EN EL CONGRESO

Los trabajos completos, en la medida que hayan sido presentados y expuestos por sus autores en el Congreso, sean aprobados para su publicación *a posteriori* por el Comité Editor y cumplan con las pautas de UniRío Editora, podrán ser publicados por *e-book* (digital), en la colección *Innovaciones Educativas* de la Secretaría Académica de la UNRC. La publicación se hará *a posteriori* al Congreso.

Requisitos para la publicación

- Los/as autores/as que quieran publicar sus ponencias completas deberán expresar al final de las mismas su autorización para publicarlas seguida de la firma de (su) todos sus autores (autor) con el siguiente texto: Ej. *“En el marco de las publicaciones de este Congreso, autorizamos a UniRío Editora de la UNRC la publicación de la ponencia titulada..... del/los autores. Lugar y fecha y firma y aclaración de todos/as sus autores/as”*
- Respetar las formas de presentación y los plazos establecidos.
- Deberá incluir el resumen y las palabras claves en castellano e inglés.
- La fecha límite para la presentación de trabajos completos para su exposición y/o publicación es el **12 de septiembre de 2022**.
- La ponencia completa (que se desea publicar) deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: congresounrcpublicacion@ac.unrc.edu.ar. En el asunto del envío debe constar: Ponencia a publicar, Subeje al que pertenece y apellido/s de su/s autor/res. Ej.: *Ponencia a publicar- Subeje 1.a. – Brito y Mazzone*.
- Debe ser enviada en el siguiente formato: Extensión máxima: hasta 10 páginas sin incluir resúmenes y referencias bibliográficas, con los siguientes márgenes: superior e inferior: 2,5 cm; izquierdo y derecho: 3 cm. Podrán incluirse imágenes y fotografías en el interior del texto o como ANEXO del trabajo.
- Podrán figurar hasta cinco (5) autores/as. Después del Título y el subtítulo del trabajo (si lo hubiere), colocar sólo los nombres y apellidos (en ese orden: primero nombre/s y luego apellido/s) completos de cada uno/a, separando cada autor/a con una coma (,) y con la conjunción ‘y’ al último/a autor/a. Después de cada apellido de autor/a, colocar numeración de nota al pie de página para explicitar: título/s que reviste, cargo actual y área de especialidad o trabajo, institución a la que pertenece y dirección electrónica (Ej. Pie de página: Profesora y Licenciada en Matemática; Profesora Adjunta Exclusiva en Introducción a la Matemática y Álgebra I; Universidad Villa María; emazzone@uvm.edu.ar). No agregar más texto a la nota al pie, debe ser identificatoria y breve.
- El escrito seguirá las pautas establecidas por UniRío Editora de la UNRC, por lo cual tendrá que ajustarse a los requisitos del Manual de Estilo para originales de UniRío Editora de la UNRC. Se podrá descargar en: http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2016/07/2018_UniR%C3%Ado_Manual-de-estilo.pdf
- Además de las pautas anteriores, el Comité Científico evaluará el contenido y desarrollo de los trabajos o ponencias, considerando los siguientes criterios:
 - Contextualización; pertinencia del/los tema/s; coherencia en el desarrollo y precisión, claridad y consistencia.

VII- INSCRIPCIONES y CERTIFICACIONES

Todos/as los/as ponentes y asistentes deberán inscribirse a través del formulario on-line que será habilitado próximamente en el sitio del Congreso: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

- Las inscripciones de los/las estudiantes, previa presentación de certificación de ‘estudiante efectivo/a’, serán sin cargo.
- La Secretaría Académica certificará la presentación de trabajos, identificando el título, autor/a/res/ras y expositor/a/res/ras del mismo. Sólo se entregará certificado de exposición a quienes expongan efectivamente. No se otorgará certificación a trabajos que, aun siendo aprobados, no se presenten de manera presencial por algunos de los/las autoras/es en el evento.
- Se certificará a quienes asistan participando a la mayoría de las actividades previstas y según su instancia de intervención: como expositor/a y/o asistente.

ARANCELES

Tipo de participación	Hasta el 30/06/22	Hasta 26/10/21	Observaciones
Expositores y asistentes de la UNRC	Sin cargo	Sin cargo	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Expositores/as de otras instituciones y comunidad (con aprobación de resumen)	\$ 5.500	\$ 6.500	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Asistentes de otras instituciones y comunidad.	\$ 2.500	\$ 3.000	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento
Estudiantes de grado (con certificación de estudiante efectivo)	Sin cargo	Sin cargo	Por cuestiones organizativas, recomendamos su inscripción antes del evento



Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

**I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR
Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN**
26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO I- Disponible en versión editable en la página web:

<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS²

Apellidos y Nombres completos de cada autor/a	DNI de cada autor/a	Institución de pertenencia	Dirección electrónica que usa habitualmente	Situación en que reviste (docente, no docente, estudiante, otro)	Nº de comprobante de inscripción al Congreso (sólo para la administración)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Sub-eje (número y letra)	
Título del Trabajo	
Resumen (entre 600 y 700 palabras)	En este cuadro, mencionar el recurso tecnológico para exponer y que proveerá la institución

² Para la presentación se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del subeje en dónde se incluya la ponencia, colocando en el asunto del correo 'Ponencia', seguida de los apellidos de los autores. (Ej. Ponencia- Gazari, Monge y López)-...



Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

**I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR
Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN**

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO II- Disponible en versión editable en la página web:

<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES de TALLERES³

Apellidos y Nombres completos de cada Coordinador/res	DNI	Institución de pertenencia	Dirección electrónica que usa habitualmente	Situación en que reviste (docente, no docente, estudiante, otro)	Nº de inscripción al Congreso (sólo para la administración)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Sub-eje (número y letra)		
Título del Taller		
Resumen (entre 500 y 700 palabras)	Debe contener sintéticamente el programa del taller con sus constitutivos.	En este cuadro, mencionar el recurso tecnológico que se necesita y proveerá la institución)

³ Para la presentación se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del subeje en dónde se incluya el tema, colocando en el asunto del correo la metodología utilizada: taller seguido del apellido de los/as coordinadores/as (Ej. Taller- Pérez, Miranda, Acevedo y Moressi-).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

**I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR
Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN**

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO III- Disponible en versión editable en la página web:
<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE SIMPOSIO, FORO O CONVERSATORIO⁴

Apellido/s y Nombre/s completos de cada coordinador/a	DNI	Institución de pertenencia	Dirección electrónica que usa habitualmente	Situación en que reviste (docente, no docente, estudiante, otro)	Nº inscripción al Congreso (sólo para la administración)
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					

Sub-eje (número y letra)	
Identificar el tipo de encuentro	Simposio, foro o conversatorio (seleccionar)
Tema/s que se abordará/n	Recurso tecnológico que se utilizará para exponer y que proveerá la institución
Objetivo/s que se pretende/n	
Destinatarios	
Recomendaciones previas (lecturas, documentos, materiales a llevar, otros) a los potenciales participantes	

⁴ Para la presentación se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del subeje en dónde se incluya, colocando en el asunto del correo la metodología utilizada: simposio, foro o conversatorio seguido del apellido de los/as coordinadores/as (Ej. Simposio- Khent, Miguez y Trenti).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Secretaría Académica

**I CONGRESO NACIONAL SOBRE INNOVACIÓN CURRICULAR
Y FORMACIÓN DOCENTE
III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN**

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

ANEXO IV- Disponible en versión editable en la página web:

<https://www.unrc.edu.ar/unrc/congreso-inn-curricular/>

GRILLA PARA LA PRESENTACIÓN DE LIBROS⁵

Título del libro	
Subtítulo (si los tuviera)	
Autor/es o Autora/s	Autores del libro: Autor/a que presenta el libro en el Congreso:
Estado de la publicación (en prensa o publicado)	
Transcripción del índice	
Destinatarios	
Resumen de entre 600 y 700 palabras, conteniendo su objetivo, temas centrales y modo de abordaje.	
Editorial, lugar y fecha de publicación	
Sub-eje del Congreso en dónde se incluye por la temática abordada.	

⁵ Para la presentación de libros se debe completar esta grilla y enviarla a la dirección del sub-eje en dónde se incluya, colocando en el asunto del correo: Libro- seguido del apellido de los/as autores/as (Ej. Libro- Guzmán y Heredia).

Nº de inscripción al Congreso (sólo para la administración)	
---	--

Referencias en el texto

Significado de iniciales y abreviaturas en el texto del programa

CA: Comunicación Académica

CEDyTE: Coordinación de Educación a Distancia y Tecnología Educativa.

CIPyC: Coordinación de Innovaciones Pedagógicas y Curriculares.

Dir: Director/a.

Dpto. Arte: Departamento de Arte.

Dpto. Cs. de la E: Departamento de Ciencias de la Educación.

Doc: Docente

Est. Estudiante.

FAV: Facultad de Agronomía y Veterinaria.

FCE: Facultad de Ciencias Económicas.

FCEFQyN: Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

FI: Facultad de Ingeniería.

ND: No docente.

Nº: Número

RCS: Resolución Consejo Superior

RR: Resolución Rectoral

SA: Secretaría Académica.

SPyRI: Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales.

UNRC: Universidad Nacional de Río Cuarto.

UNVM: Universidad Nacional Villa María.

UTI: Unidad de Tecnología de la Información.